



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **3.1** del Orden del día, relativo a la aprobación de la propuesta de prórroga del presupuesto anual de la Universidad de León de 2015 para el ejercicio 2016

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la propuesta de prórroga del presupuesto anual de la Universidad de León de 2015 para el ejercicio 2016. [Anexo 1](#)

Vº Bº
EL RECTOR



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **3.2.** del Orden del Día relativo a la propuesta de modificación de la naturaleza jurídica de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM), adquiriendo la condición de Fundación Pública con incremento dotacional de la Universidad de León

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la propuesta de modificación de la naturaleza jurídica de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa para el trámite de aprobación por parte del Consejo Social, modificando su naturaleza a fin de que pase a ser medio propio de la Universidad de León, con un incremento de participación de la Universidad de León de 114.410,05 euros en la dotación fundacional de la FGULEM con el fin de superar el 50%, alcanzando el 51%, condicionada a la realización de los trámites que procedan, en especial la modificación de los Estatutos de la FGULEM, al objeto de que haga mención expresamente a que la misma es medio propio de la Universidad de León, así como precisar el régimen de las encomiendas que se le pueden conferir o las condiciones en que podrán adjudicársele contratos, y garantizar el control de los órganos de decisión de la FGULEM por parte de la Universidad.

Vº Bº
EL RECTOR

Susana Rodríguez



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **3.3** del Orden del día, relativo a la aprobación de la propuesta del Proyecto de Cuentas anuales del ejercicio 2014

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Proyecto de Cuentas Anuales de la Universidad de León del ejercicio 2014, para el trámite de aprobación por parte del Consejo Social, en virtud de lo dispuesto en el artículo 66.e) y artículo 75 m) del Estatuto de la Universidad de León.

Vº Bº
EL RECTOR

Susana Rodríguez



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **3.4.** del Orden del Día relativo a la propuesta de creación de la Oficina de Proyectos Internacionales

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la creación de la Oficina de Proyectos Internacionales, adscrita funcionalmente al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales y dependiente orgánicamente de Gerencia, así como la siguiente modificación de la RPT del Personal de Administración y Servicios Laboral:

Número de plaza	Antigua denominación	Antigua dependencia	Nueva denominación	Nueva dependencia
PL000191	Titulado Superior Relaciones Internacionales	Servicio de Apoyo y Asistencia	Director de Oficina de Proyectos Internacionales	Oficina de Proyectos Internacionales
PF000328	Jefe de Unidad de Proyectos Europeos	Servicio de Apoyo y Asistencia	Jefe de Unidad de Proyectos Internacionales	Oficina de Proyectos Internacionales

Vº Bº
EL RECTOR



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **3.5.** del Orden del Día relativo a la aprobación de la propuesta de las nuevas tarifas del Hospital Veterinario para el ejercicio 2016

ACORDÓ:

Aprobar por mayoría las nuevas tarifas del Hospital Veterinario para el ejercicio 2016.
([Anexo 2](#))

Vº Bº
EL RECTOR

Susana Rodríguez



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **3.6.** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Calendario Laboral del Personal de Administración y Servicios del año 2016

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Calendario Laboral del Personal de Administración y Servicios del año 2016 y el Acuerdo sobre flexibilidad en jornadas y horarios del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de León. ([Anexo 3](#)) ([Anexo3 bis](#))

Vº Bº
EL RECTOR



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto 4.1. del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Acuerdo de Colaboración entre la Universidad de León y la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en León para la realización de prácticas y/o trabajos de fin de Grado, Máster o Doctorado por parte de Estudiantes de la Universidad de León

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Acuerdo de Colaboración entre la Universidad de León y la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en León para la realización de prácticas y/o trabajos de fin de Grado, Máster o Doctorado por parte de estudiantes de la Universidad de León.

Vº Bº
EL RECTOR

Susana Rodríguez



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **4.2** del Orden del Día relativo a designación de dos miembros del Patronato de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM), de conformidad con el art. 22.1.3 de sus Estatutos

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la designación de dos miembros del Patronato de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM), de conformidad con el art. 22.1.3 de sus Estatutos, en los siguientes términos:

- D. José Carlos Cosgaya Hijosa (representante del PAS)
- D. Manuel Blanco Fernández (representante de estudiantes).

Vº Bº
EL RECTOR

UNIVERSIDAD DE LEÓN
SECRETARIA GENERAL
Susana Rodríguez



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **4.3.I** del Orden del Día relativo a la renovación mediante elección de miembros de Comisiones Delegadas de Consejo de Gobierno: Comisión Permanente

ACORDÓ:

Aprobar el nombramiento de los miembros de la *Comisión Permanente*, que queda constituida del siguiente modo:

- Rector
- Secretaria General
- Miembros designados por el Rector: Vicerrectora de Ordenación Académica y Vicerrector de Campus

Miembros Electos:

- D^a Helena Díez García
- D. Julio Gabriel Prieto Fernández (suplente: D^a Inmaculada Díez Prieto)
- D. Juan Matas Caballero
- D^a. Blanca Razquín Peralta
- D. José José Luis Falagán Cavero
- D. Andrés Otero Carballeira
- D. Manuel Blanco Fernández (suplente: D. Saúl Pellitero Gorgojo)
- D. Ignacio Martínez Martínez (suplente: D. Carlos López González)
- D. José Carlos Cosgaya Hijosa
- Un representante del Consejo Social

Vº Bº
EL RECTOR



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **4.3.II** del Orden del Día relativo a la renovación mediante elección de miembros de Comisiones Delegadas de Consejo de Gobierno: Comisión de Resolución de Conflictos

ACORDÓ:

Aprobar el nombramiento de los miembros de la *Comisión de Resolución de Conflictos*, que queda constituida del siguiente modo:

- Vicerrectora de Ordenación Académica (por delegación del Rector)

Miembros Electos:

- D^a Helena Díez García
- D^a Humildad Rodríguez Otero (suplente: D^a Inmaculada Díez Prieto)
- D. José Carlos Cosgaya Hijosa
- D. Ignacio Martínez Martínez (suplente: D. Manuel Blanco Fernández)

Vº Bº
EL RECTOR

UNIVERSIDAD DE LEÓN
SECRETARIA GENERAL
Susana Rodríguez



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **4.3.III** del Orden del Día relativo a la renovación mediante elección de miembros de Comisiones Delegadas de Consejo de Gobierno: *Comisión de Personal Docente e Investigador*

ACORDÓ:

Aprobar el nombramiento de los miembros de la *Comisión de Personal Docente e Investigador*, que queda constituida del siguiente modo:

- Vicerrectora de Ordenación Académica (por delegación del Rector)
- Vicerrector de Profesorado

Miembros Electos:

- D. Jorge Juan Blanes Peiró (suplente: D. Ramón Ángel Fernández Díez)
- D. Juan José Fernández Domínguez (suplente: D^a Blanca Esther Razquín Peralta)
- D. Andrés Otero Carballeira
- D^a. Rosa M^a Reguera Torres
- D^a Inmaculada Díez Prieto
- D^a Julio Gabriel Prieto Fernández
- D. Julen Susperregui Lesaca (suplente: D^a Humildad Rodríguez Otero)
- D^a Yolanda Fernández Santos

“Actuará como Secretario/a de esta Comisión el Director del Área de Planificación Estratégica, adscrito al Vicerrectorado de Profesorado, con voz pero sin voto” (en virtud del art. 12 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Gobierno y sus Comisiones, según modificación aprobada en el Consejo de Gobierno de fecha 24-09-2009)

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **4.3.IV** del Orden del Día relativo a la renovación mediante elección de miembros de Comisiones Delegadas de Consejo de Gobierno: *Comisión Académica*

ACORDÓ:

Aprobar el nombramiento de los miembros de la *Comisión Académica*, que queda constituida del siguiente modo:

- Vicerrector de Profesorado (por delegación del Rector)
- Vicerrectora de Ordenación Académica

- Miembros Electos:
 - D. Ramón Ángel Fernández Díez (suplente: D. Juan José Blanes Peiró)
 - D^a. Nélide Fernández Martínez (suplente: D. José Gabriel Fernández Álvarez)
 - D^a. Reyes Martínez Barroso (suplente: D. Juan José Fernández Domínguez)
 - D. José M^a Santamarta Luengos (suplente: D. Juan Matas Caballero)
 - D. José Luis Falagán Cavero
 - D. Andrés Otero Carballeira (suplente: D^a. Gregoria Cavero Domínguez)
 - D^a Inmaculada Díez Prieto (suplente: D^a Helena Díez García)
 - D^a Humildad Rodríguez Otero (suplente: D. Julen Susperregui Lesaca)
 - D^a Yolanda Fernández Santos
 - D. Saúl Pellitero Gorgojo (suplente: D. Manuel Blanco Fernández)

Actuará como Secretario/a de esta Comisión el Director del Área de Planificación y Coordinación Académica, con voz pero sin voto". (en virtud de lo dispuesto en el art. 13 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Gobierno y sus Comisiones, según modificación aprobada en el Consejo de Gobierno de fecha 24-09-2009)

Vº Bº
EL RECTOR



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto 5.1. del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del contrato de donación a la Universidad de León de una fototeca entregada por D. José Luis Villarías de Moradillo

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el contrato de donación a la Universidad de León de una fototeca entregada por D. José Luis Villarías de Moradillo, elaborada durante el desarrollo de su actividad docente, con más de 50.000 imágenes, para su depósito en la Biblioteca Universitaria "San Isidoro".

Vº Bº
EL RECTOR

UNIVERSIDAD DE LEÓN
SECRETARIA GENERAL
Susana Rodríguez



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **6.1.I** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y Russian Foreign Trade Academy (Rusia)

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y Russian Foreign Trade Academy (Rusia), que tiene por objeto establecer las bases de una mutua cooperación entre ambas instituciones para la realización de actividades académicas, docentes, investigadoras, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propio de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.

Vº Bº
EL RECTOR

UNIVERSIDAD DE LEÓN
SECRETARIA GENERAL
Susana Rodríguez



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **6.1.II** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y Moscow Witte University (Rusia)

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y Moscow Witte University (Rusia), que tiene por objeto establecer las bases de una mutua cooperación entre ambas instituciones para la realización de actividades académicas, docentes, investigadoras, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propio de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.

Vº Bº
EL RECTOR

UNIVERSIDAD DE LEÓN
SECRETARIA GENERAL
Susana Rodríguez



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **6.1.III** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y State University of Management (Rusia)

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y State University of Management (Rusia), que tiene por objeto establecer las bases de una mutua cooperación entre ambas instituciones para la realización de actividades académicas, docentes, investigadoras, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propio de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **6.2.** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de Cursos de Extensión Universitaria

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento los siguientes Cursos de Extensión Universitaria:

- Análisis enológicos en vendimia, elaboración y crianza.
- Curso Avanzado en simuladores de vuelo (Aviones).
- Curso de Cirugía de Tejidos Blandos.
- Defectos organolépticos de los vinos, 2ª Edición.
- El Conservador-Restaurador de Patrimonio Cultural: instituciones educativas y profesionales para la conservación de Bienes Culturales.
- El vino y sus sensaciones. Introducción a la cata.
- Gestión de Alérgenos en la Industria Alimentaria.
- IX Curso teórico-Práctico de cirugía y de nervios periféricos y del plexo braquial.
- Sistemas de Gestión: Certificación, calidad y medio ambiente en industrias agroalimentarias.
- Técnicas de Biología Celular aplicadas al sistema nervioso ("Cell Biology Techniques on the Nervous System").
- Curso de escaneado de objetos tridimensionales, calibración, manejo y mantenimiento de una impresora 3D.
- Curso para formación de manipuladores de productos fitosanitarios. Nivel cualificado.
- Informática para Alumnos de la Universidad de la Experiencia. Edición II.
- Manipulador de productos fitosanitarios. Nivel básico. Ponferrada.
- Manipulador de productos fitosanitarios. Nivel básico.
- Montaje, configuración, calibración y puesta en marcha de impresora 3D de código abierto.
- Taller de caligrafía e iluminación.
- Taller de Cartón Piedra. Los secretos del papel I (primer grupo).
- Taller de Cartón Piedra. Los secretos del papel I (2º grupo).
- Taller de Cartón-Piedra. Los secretos del papel II (1er grupo).
- Taller de Cartón Piedra. Los secretos del papel II 2º grupo.
- Taller de Danza Contemporánea II.
- Taller Maestros en Danza II.
- Taller de puesta en escena.
- Taller de Nuevas Tecnologías en la Docencia Musical (1er grupo).
- Taller de Nuevas Tecnologías en la Docencia Musical (2º grupo)

Vº Bº
EL RECTOR



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **6.3.** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de la modificación del título del Curso de Extensión Universitaria: "Oftalmología Veterinaria Básica 2015"

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la modificación del título del Curso de Extensión Universitaria: "Oftalmología Veterinaria Básica 2015", por el título siguiente: "Oftalmología Veterinaria Básica 2016".

Vº Bº
EL RECTOR

UNIVERSIDAD DE LEÓN
SECRETARIA GENERAL
Susana Rodríguez



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **6.4.** del Orden del Día relativo a la aprobación de la propuesta de los precios de entrada a las actividades programadas por el Área de Actividades Culturales durante el curso 2015-2016

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la propuesta de los precios de entrada a las actividades programadas por el Área de Actividades Culturales durante el curso 2015-2016, que son los siguientes:

MÚSICA (I)			
ENTRADA: 1 €			

MÚSICA (II)			
ENTRADA: 3 €			

MÚSICA (III)			
ENTRADA	Abono 2 conciertos	Abono 3 conciertos	Abono 4 conciertos
6 €	11 €	15 €	18 €

MÚSICA (IV)			
ENTRADA	Abono 2 conciertos	Abono 3 conciertos	Abono 4 conciertos
8 €	14 €	20 €	24 €

MÚSICA (V)			
ENTRADA	Abono 2 conciertos	Abono 3 conciertos	Abono 4 conciertos
10 €	18 €	24 €	30 €

ARTES ESCÉNICAS			
ENTRADA	Abono 2 funciones	Abono 3 funciones	Abono 4 funciones
8 €	14 €	20 €	24 €

CINE			
ENTRADA: 5 €			

Miembros de la Comunidad Universitaria: 50% de descuento previa presentación del carnet universitario y del DNI.

Vº Bº
EL RECTOR





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto 7.1.I del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la empresa Schneider Electric España, S.A.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la empresa Schneider Electric España, S.A., que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas Entidades.

Vº Bº
EL RECTOR



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **7.1.II** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Asociación Leonesa de Empresarios de Turismo Rural

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Asociación Leonesa de Empresarios de Turismo Rural, que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice la colaboración entre ambas Entidades en labores investigadoras a desarrollar por el grupo de investigación ACTRES, reconocido por la ULE, en materia de desarrollo de herramientas lingüísticas de ayuda a la redacción en lengua inglesa de textos especializados en la promoción del turismo rural.

Vº Bº
EL RECTOR

Susana Rodríguez



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **7.1.III** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Asociación Cuatro Valles

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Asociación Cuatro Valles, que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice la colaboración entre ambas Entidades en labores investigadoras a desarrollar por el grupo de investigación ACTRES, reconocido por la ULE, en materia de desarrollo de herramientas lingüísticas de ayuda a la redacción en lengua inglesa de textos especializados en la promoción del turismo rural.

Vº Bº
EL RECTOR

Susana Rodríguez



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **7.1.IV** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre las Universidades de León, de Valladolid y la empresa NAZAPAN, S.L.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre las Universidades de León, de Valladolid y la empresa NAZAPAN, S.L., que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice la colaboración entre estas Entidades en labores investigadoras a desarrollar por el grupo de investigación ACTRES, en materia de desarrollo de herramientas lingüísticas de ayuda a la redacción en lengua inglesa y española de textos especializados en galletas y repostería.

Vº Bº
EL RECTOR

Susana Rodríguez



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **8.1.I** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión Académica*: propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección curricular y créditos ECTS

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo de la Comisión Académica relativo al reconocimiento de créditos de libre elección curricular y de créditos ECTS de los siguientes Cursos:

Reconocimiento de créditos de libre elección curricular:

CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

- Gestión de Alérgenos en la Industria Alimentaria (1 crédito LEC)
- IX Curso teórico-Práctico de cirugía y de nervios periféricos y del plexo braquial (1 crédito LEC)
- Sistemas de Gestión: Certificación, calidad y medio ambiente en industrias agroalimentarias (1,5 créditos LEC)
- Técnicas de Biología Celular aplicadas al sistema nervioso ("Cell Biology Techniques on the Nervous System") (3,5 créditos LEC)
- Análisis enológicos en vendimia, elaboración y crianza (2 créditos LEC)
- Curso Avanzado en simuladores de vuelo (Aviones) (6 créditos LEC)
- Curso de Cirugía de Tejidos Blandos (2,5 créditos LEC)
- Defectos organolépticos de los vinos, 2ª Edición (1 crédito LEC)
- El Conservador-Restaurador de Patrimonio Cultural: instituciones educativas y profesionales para la conservación de Bienes Culturales (2,5 créditos LEC)
- El vino y sus sensaciones. Introducción a la cata (1 crédito LEC)
- Taller de caligrafía e iluminación (1,5 créditos LEC)
- Taller de Cartón Piedra. Los secretos del papel I (1er grupo) (1,5 créditos LEC)
- Taller de Cartón Piedra. Los secretos del papel I (2º grupo) (1,5 créditos LEC)
- Taller de Cartón-Piedra. Los secretos del papel II (1er grupo) (1,5 créditos LEC)
- Taller de Cartón Piedra. Los secretos del papel II (2º grupo) (1,5 créditos LEC)
- Taller de Danza Contemporánea II (1,5 créditos LEC)
- Taller de Maestros en Danza (1,5 créditos LEC)
- Curso de escaneado de objetos tridimensionales, calibración, manejo y mantenimiento de una impresora 3D (1 crédito LEC)
- Curso para formación de manipuladores de productos fitosanitarios. Nivel cualificado (6 créditos LEC)
- Informática para Alumnos de la Universidad de la Experiencia Edición II (3 créditos LEC)
- Manipulador de productos fitosanitarios. Nivel básico. Ponferrada (2,5 créditos LEC)
- Manipulador de productos fitosanitarios. Nivel básico (2,5 créditos LEC)
- Montaje, configuración, calibración y puesta en marcha de impresora 3D de código abierto (1 crédito LEC)
- Taller de puesta en escena (1,5 créditos LEC)
- Taller de Nuevas Tecnologías en la Docencia Musical (1,5 créditos LEC)



OTROS CURSOS:

- Posicionamiento en buscadores (Consultoría SEO)(3 créditos LEC)
- Gestión de Calidad: normas ISO (6 créditos LEC)
- Dietética y manipulación de alimentos (12-11-15 a 11-01-16) (8 créditos LEC)
- Dietética y manipulación de alimentos (25-11-15 a 24-01-16) (8 créditos LEC)
- Consultor en A3 ERP/Solución integral de Gestión para PYMES) (6 créditos LEC)
- Experto en Gestión Laboral A3 ASESOR/NOM (3 créditos LEC)

Reconocimiento de créditos ECTS:

CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

- Gestión de Alérgenos en la Industria Alimentaria (0,5 créditos ECTS)
- IX Curso teórico-Práctico de cirugía y de nervios periféricos y del plexo braquial (1 crédito ECTS)
- Sistemas de Gestión: Certificación, calidad y medio ambiente en industrias agroalimentarias (0,7 créditos ECTS)
- Técnicas de Biología Celular aplicadas al sistema nervioso ("Cell Biology Techniques on the Nervous System") (3 créditos ECTS)
- Análisis enológicos en vendimia, elaboración y crianza (1 crédito ECTS)
- Curso Avanzado en simuladores de vuelo (Aviones) (6 créditos ECTS)
- Curso de Cirugía de Tejidos Blandos (2,5 créditos ECTS)
- Defectos organolépticos de los vinos, 2ª Edición (0,5 créditos ECTS)
- El Conservador-Restaurador de Patrimonio Cultural: instituciones educativas y profesionales para la conservación de Bienes Culturales (1 crédito ECTS)
- El vino y sus sensaciones. Introducción a la cata (0,5 créditos ECTS)
- Taller de caligrafía e iluminación (0,7 créditos ECTS)
- Taller de Cartón Piedra. Los secretos del papel I (1er grupo) (0,7 créditos ECTS)
- Taller de Cartón Piedra. Los secretos del papel I (2º grupo) (0,7 créditos ECTS)
- Taller de Cartón-Piedra. Los secretos del papel II (1er grupo) (0,7 créditos ECTS)
- Taller de Cartón Piedra. Los secretos del papel II (2º grupo) (0,7 créditos ECTS)
- Taller de Danza Contemporánea II (0,7 créditos ECTS)
- Taller de Maestros en Danza (0,7 créditos ECTS)
- Curso de escaneado de objetos tridimensionales, calibración, manejo y mantenimiento de una impresora 3D (1 crédito ECTS)
- Curso para formación de manipuladores de productos fitosanitarios. Nivel cualificado (2,4 créditos ECTS)
- Informática para Alumnos de la Universidad de la Experiencia Edición II (2 créditos ECTS)
- Manipulador de productos fitosanitarios. Nivel básico. Ponferrada (1 crédito ECTS)
- Manipulador de productos fitosanitarios. Nivel básico (1 crédito ECTS)
- Montaje, configuración, calibración y puesta en marcha de impresora 3D de código abierto (1 crédito ECTS)
- Taller de puesta en escena (0,7 créditos ECTS)
- Taller de Nuevas Tecnologías en la Docencia Musical (0,7 créditos ECTS)

OTROS CURSOS:

- Posicionamiento en buscadores (Consultoría SEO)(1,5 créditos ECTS)
- Gestión de Calidad: normas ISO (3 créditos ECTS)
- Dietética y manipulación de alimentos (12-11-15 a 11-01-16) (4 créditos ECTS)
- Dietética y manipulación de alimentos (25-11-15 a 24-01-16) (4 créditos ECTS)
- Consultor en A3 ERP/Solución integral de Gestión para PYMES) (3 créditos ECTS)
- Experto en Gestión Laboral A3 ASESOR/NOM (1,5 créditos ECTS)
- Jornadas "Come y actúa: Introducción a la soberanía alimentaria" (0,5 créditos ECTS)

Vº Bº
EL RECTOR





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **8.1.II** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión Académica*: propuesta de aprobación de la modificación del Reglamento sobre Trabajos Fin de Grado

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo de la Comisión Académica relativo a la aprobación de la modificación del Reglamento sobre Trabajos Fin de Grado. ([Anexo 4](#))

Vº Bº
EL RECTOR



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **8.2.1** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Posgrado*: propuesta de aprobación de la memoria del Título Propio de Máster en Gestión de Servicios Sanitarios por la Universidad de León

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la memoria del Título Propio de Máster en Gestión de Servicios Sanitarios por la Universidad de León.

Vº Bº
EL RECTOR



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **8.2.1** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Posgrado*: propuesta de aprobación de la memoria del Título Propio de Magister en habilidades para la gestión del Patrimonio Cultural (Título conjunto con las Universidades de Valladolid y Burgos)

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la memoria del Título Propio de Magister en habilidades para la gestión del Patrimonio Cultural (Título conjunto con las Universidades de Valladolid y Burgos).

Vº Bº

EL RECTOR



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **8.2.1** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Posgrado*: propuesta de aprobación de la memoria del Título Propio de Experto en Implantoprótesis por la Universidad de León

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la memoria del Título Propio de Experto en Implantoprótesis por la Universidad de León.

Vº Bº
EL RECTOR



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **8.3.1** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Anexo de Prórroga del Acuerdo Específico entre la Universidad de León y el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas para la impartición del Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería Agraria y del Medio Rural

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Anexo de Prórroga del Acuerdo Específico entre la Universidad de León y el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas para la impartición del Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería Agraria y del Medio Rural.

Vº Bº
EL RECTOR



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **8.3.1** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Anexo de Prórroga del Acuerdo Específico entre la Universidad de León y el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas para la impartición del Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería Agroambiental

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Anexo de Prórroga del Acuerdo Específico entre la Universidad de León y el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas para la impartición del Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería Agroambiental.

Vº Bº
EL RECTOR



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **8.3.1** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Anexo de Prórroga del Acuerdo Específico entre la Universidad de León y el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas para la impartición del Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería Agroalimentaria

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Anexo de Prórroga del Acuerdo Específico entre la Universidad de León y el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas para la impartición del Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería Agroalimentaria.

Vº Bº
EL RECTOR



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **8.3.II** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Anexo de Prórroga del Acuerdo Específico entre la Universidad de León y el Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Enfermería de Castilla y León y su fundación FECYL para la impartición del Curso de Adaptación al Grado en Enfermería

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Anexo de Prórroga del Acuerdo Específico entre la Universidad de León y el Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Enfermería de Castilla y León y su fundación FECYL para la impartición del Curso de Adaptación al Grado en Enfermería.

Vº Bº
EL RECTOR



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **8.4.** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León e Hispagen

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León e Hispagen, Asociación de Genealogía Hispana, que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas Entidades, en concreto, la organización y desarrollo de actividades formativas en el campo de la Genealogía y cualquiera otras actividades educativas cuyo contenido fuera complementario de dicha disciplina.

Vº Bº
EL RECTOR

Susana Rodríguez



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **8.5.** del Orden del Día relativo a propuesta de aplicación de la salvedad dispuesta en el artículo 7 de la normativa sobre "Designación y competencias del Profesor responsable de asignaturas"

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la propuesta de aplicación de la salvedad dispuesta en el artículo 7 de la normativa sobre "Designación y competencias del Profesor responsable de asignaturas" en las siguientes asignaturas:

CÓDIGO	ASIGNATURA	TITULACIÓN	DEPARTAMENTO
106025	Reproducción y Fund. Obstetricos	Grado en Veterinaria	Medicina, Cirugía y Anat. Veterinaria.
712026	Diseño de Máquinas Eléctricas	Grado en Ingeniería Eléctrica	Ing. Eléctrica de Sist. y Auto.
712027	Sistemas Eléctricos de Potencia	Grado en Ingeniería Eléctrica	Ing. Eléctrica de Sist. y Auto.
712029	Calidad y Medica de la Energía Eléctrica	Grado en Ingeniería Eléctrica	Ing. Eléctrica de Sist. y Auto.
712030	Protecciones y Automatismo Eléctricos	Grado en Ingeniería Eléctrica	Ing. Eléctrica de Sist. y Auto.
712031	Gestión de la Energía Eléctrica	Grado en Ingeniería Eléctrica	Ing. Eléctrica de Sist. y Auto.
712040	Energía Hidráulica y Eólica	Grado en Ingeniería Eléctrica	Ing. Eléctrica de Sist. y Auto.
809040	Ahorro y Eficiencia Energética	Grado en Ingeniería Energía	Ing. Eléctrica de Sist. y Auto.
714012	Sistemas industriales y en edificios	M.U Ingeniería Industrial	Ing. Eléctrica de Sist. y Auto.
811002	Ingeniería Térmica	M.U. Ing. Minera y Rec. Energ.	Ing. Eléctrica de Sist. y Auto.
908022	Mercado Eléctrico	M.U. Energías Renovables	Ing. Eléctrica de Sist. y Auto.

Vº Bº
EL RECTOR





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **9.1.1** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de renovación de contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, adscrita al Departamento de Dirección y Economía de la Empresa, de la Profesora D.^ª Cristina Gutiérrez López.

Vº Bº
EL RECTOR

UNIVERSIDAD DE LEÓN
SECRETARIA GENERAL
Susana Rodríguez



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **9.1.1** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de renovación de contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento Arquitectura y Tecnología de Computadores, adscrita al Departamento de Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial, del Profesor D. Miguel Ángel Conde González.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

14-12-2015

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, en el punto **8.1.II** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de nombramiento de miembros de la Comisión de Selección del Personal Docente e Investigador

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo al nombramiento de miembros de la Comisión de Selección de Personal Docente Investigador, quedando constituida del siguiente modo:

COMPOSICIÓN	TITULAR	SUPLENTE
Vicerrector de Profesorado	D. José Luis Fanjul Suárez	D ^a Matilde Sierra Vega
Decano	D ^a Blanca Razquín Peralta	D. Julián Espartero Casado
Director de Departamento	D. Andrés Otero Carballeira	D ^a . Rosa M ^a Reguera Torres
P.D.I. Laboral	D ^a Yolanda Fdez. Santos	
P.D.I. Funcionario	D. Julio Prieto Fernández	D ^a Inmaculada Díez Prieto

Vº Bº
EL RECTOR